

## ACADEMICOS CUBANOS Y ESPAÑOLES DEBATEN SOBRE EL DERECHO CONSTITUCIONAL EN CUBA

Un grupo de profesores de prestigiosas Universidades españolas, junto a otros expertos en temas cubanos, se reunirán en julio en Málaga para debatir en torno al estudio del Derecho Constitucional en Cuba y los posibles efectos que en ello pueda reflejarse las actuales transformaciones políticas por las que atraviesa la Isla.

Según Ricardo Cabrales del Valle, Profesor de Derecho Constitucional en la Universidad Carlos III de Madrid y director del curso, "se trata de analizar desde una perspectiva comparada el orden constitucional cubano y las posibilidades jurídicas de una reforma hacia la democracia". Cabrales ha asegurado que no se trata de un espacio de discusión política sino académica.

Los contenidos se articulan en torno a tres temas: la Constitución socialista de 1976, sus caracteres generales; la organización de las instituciones del Estado cubano y el rol que juega el Partido Comunista de Cuba en ellas y; el sistema de derechos fundamentales en Cuba, particularizando en el derecho a la información, los derechos económicos y los derechos sociales.

El curso está destinado a estudiantes de Derecho, de Ciencias Políticas, y del área de las Ciencias Sociales en general, interesados en ampliar sus conocimientos a través del método comparativo. También está dirigido a funcionarios o empresarios vinculados con instituciones o empresas cubanas, que les resulte necesario conocer las normas jurídicas supremas de Cuba.

La combinación de un sistema de partido único -el Partido Comunista de Cuba es reconocido como el único partido legal del país- y la falta de mecanismos democráticos en las instituciones ha asegurado la continuidad del régimen de Fidel Castro. Castro ha mantenido su poder político desde los comienzos de la Revolución en 1959, hasta mediados de 2006 que cedió con carácter provisional la dirección del país, por razones de salud física, a su hermano Raúl Castro, quien finalmente fue elegido el 24 de febrero de 2008 por la Asamblea Nacional para ocupar el cargo de Presidente del Consejo de Estado.

### **Contacto:**

D. Ricardo Cabrales del Valle, Profesor de Derecho Constitucional en la Universidad Carlos III de Madrid. (Director).

Teléfono 0034 606725267

Mail: ricardocabrales@yahoo.com